Outlook

Acuso MemorialSolicitud Rad.20001333300620250022500

Desde SAMAI <samai@notificacionesrj.gov.co>
Fecha Jue 12/02/2026 15:18
Para Luisa Camila Enriquez Luna <Luisa.Enriquez@adres.gov.co>

Presentación de memorial a través de la ventanilla virtual - JCA

Señor(a) luisa CAMILA ENRIQUEZ LUNA

El día jueves 12 de febrero de 2026 siendo la(s) 15:18:16, se ha recibido su solicitud y será gestionada por Juzgado Administrativo de Valledupar.

Identifíque su solicitud con el siguiente código:

2554363

Usted anexó 5 documento(s) para ser validado(s) dentro del proceso con radicado: 20001333300620250022500

Detalle de los documentos:

- Recurso-121OAJ533120001
- Recurso-CORREOCONFIEREPODE
- Recurso-recursoereposicion
- Recurso-TRASLADOALASPARTE
- Recurso-121OAJ533120001

Certificados de integridad asociados:

- 566189FB9193782FF8724F6857DCD56E7A376864A62474A9E1092A35AF1AD643
- C90CB3D914136005911F2F3A36D27381E5AF122843D17F582CC936E5C513BE48
- 6D441F02161BA8055612C06EB41D3EF48A11A40CA0BF10FE67C1C381F53CFFEB
- 02D737283B4444E50D6FB529A5C21CB89519492F8431AF943A1B434F7451CC79
- 60DFBD899FFF433388E9D43BB38BA36EEDD6590CE55E389EA7E4D22033618390

Observaciones: LUISA CAMILA ENRIQUEZ LUNA en representacion de ADRES mediante el presente escrito y encontrandome dentro del termino del traslado presento recurso de reposicion poder conferido y constancia de traslado a las partes.

IMPORTANTE: De conformidad con los artículos 106 y 109 del Código General del Proceso (Ley 1564 de 2012) las solicitudes y demandas se entenderán presentadas oportunamente si son recibidas dentro de la jornada laboral de los despachos judiciales establecida por el Consejo Superior de la Judicatura, los escritos recibidos fuera del horario de atención se registrarán en la siguiente fecha y hora hábiles.

SEDE ELECTRÓNICA DE LA JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE COLOMBIA SAMAI

Rama Judicial de Colombia | © 2020 - 2026 Copyright: Consejo de Estado

IMPORTANTE:
Por favor no responda este correo, este servicio es únicamente para envíos electrónicos.